

CONSTANCIA: Hoy 18 de junio de 2021, a despacho proceso ejecutivo No. 2019- 00152, informando que el secuestre relevado, señor Alonso Mejía Galvis, aportó escrito de entrega del vehículo rendición de cuentas definitiva. Sírvese proveer.

ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Salamina, Caldas, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA
Radicado: 2019-00152
Demandante: JOSE OSCAR DUQUE ARIAS.
Demandado: JHON JHENRY GIRALDO CASTAÑEDA
Sustanciación: 106

De las cuentas definitivas de administración, rendidas por el secuestre ALONSO MEJIA GALVIS, se da traslado a las partes por el término de diez (10) días hábiles, conforme al numeral 2 del artículo 500 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

713c49844ea050cc228a2fc3cb680ccf00ad096480e0e7eae4ebf07c74e58776

Documento generado en 18/06/2021 04:55:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>